



CABA, 15 de diciembre de 2023.

AT.

A QUIEN CORRESPONDA

De mi mayor consideración:

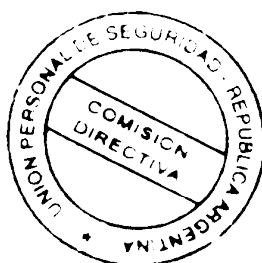
El que suscribe, ANGEL ALBERTO GARCÍA, DNI 4.629.415, en mi carácter de SECRETARIO GENERAL de la UNIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD REPÚBLICA ARGENTINA (UPSRA), con Personería Gremial N° 1.332, con domicilio en la calle Ecuador 969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en representación de la Comisión Directiva de nuestra Entidad Sindical, **CERTIFICO** que el compañero **TOBAR, MIGUEL ENRIQUE, DNI 27.824.535**, reviste como **DELEGADO NORMALIZADOR** en la provincia de **BUENOS AIRES**, y se encuentra facultado para ejercer la representación de nuestra Entidad Gremial en el ámbito de competencia de la mencionada región.

En tanto que nuestra Organización Gremial se encuentra hoy por hoy, actualizando el Sistema de Credenciales para Delegados y Representantes Gremiales, el presente aval provisorio, da fe y autoriza al mencionado ut-supra, para ejercer la representación activa de nuestra Entidad Gremial, ante dependencias del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Seguridad, Secretarías Gubernamentales, Delegaciones Regionales de CGT, empresas de seguridad privada del sector y compañeras y compañeros vigiladores, custodios y personal de seguridad electrónica.-

Una vez implementado el nuevo sistema de credenciales con validación por QR, -que se informará a la brevedad oportunamente por el sitio oficial www.upsra.org.ar- la validez de esta certificación quedará subsumida a la validación de la nueva credencial mediante el mencionado sistema.

Se extiende la presente en Bs As, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

COMISIÓN DIRECTIVA UPSRA




Dr. Ángel Alberto García

SECRETARIO GENERAL
U.P.S.R.A.